



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI
ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION EXTRAORDINARIA
No. 02-2010-H.C.U.

Fecha: Viernes 18 de junio del 2010

A solicitud escrita de 38 miembros del Consejo Universitario, que representan más del 50% de integrantes con voz y voto y de acuerdo al Art. 8 del Estatuto, el Sr. Rector de la Universidad convoca a sesión extraordinaria de Consejo Universitario, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Analizar el comportamiento del estudiante Sr. Javier López Zambrano, por agresión verbal y sistemática a las autoridades y personal administrativo de la Universidad.
- 2.- Eliminación de los aranceles que se recaudan a favor de FEUE, AFU y LDU-A

A las 16H32 se procede por Secretaría General a constatar la asistencia de 54 miembros principales. Existiendo el quórum previsto en el Art. 9 del Estatuto, el Señor Rector de la Universidad declara instalada la Sesión.

49 CON VOZ Y VOTO Y 5 MIEMBROS CON VOZ.

AUSENTES: 7 MIEMBROS

La nómina y representación de los asistentes, se detalla en hoja anexa.

Justifican por escrito y delegan: El Econ, Antonio González Limongi, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas al Ing. Raúl Quimís Reyes, Vocal Principal del Consejo de Facultad, la Abg. Glenda Cedeño Cedeño, Decana de la Facultad de Comercio Exterior y Negocios Internacionales, al Abg. Jaime Marín Rodríguez, Vocal Principal del Consejo de Facultad, la Srta. María del Carmen Vera Sánchez, Representante Estudiantil por la Facultad de Contabilidad y Auditoría, al Sr. Oswaldo Cobeña Cobeña, Representante alterno y la Lcda. Dolores Reyna Mantuano, Representante de los Empleados y Trabajadores, a su alterna Lcda. Indira Zambrano Cedeño.

1. ANALIZAR EL COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTE SR. JAVIER LOPEZ ZAMBRANO, POR AGRESION VERBAL Y SITEMATICA A LAS AUTORIDADES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD.

Se da lectura al Oficio No. 136 de 15 de junio del 2010, suscrito por 38 miembros del Consejo Universitario con voz y voto, en el que solicita se convoque a Sesión Extraordinaria, para tratar y resolver los temas que constan en el Orden del Día.

Intervenciones:

Sr. Rector: Sres. miembros, salvo que tengan ustedes alguna objeción u observación al Orden del Día, les recuerdo que en una sesión extraordinaria solo se puede tratar como puntos lo que dice la convocatoria y en ese sentido

les pido comedidamente que vuestras intervenciones se limiten exactamente a los puntos objeto de la convocatoria.

Lcdo. Leonardo Moreira Delgado: “Una vez leída la petición suscrita por la mayoría de los miembros del Consejo Universitario, propongo se levante un sumario o expediente administrativo para analizar la conducta del Sr. Javier López Zambrano, y para que este Consejo de ser el caso determine lo que sea pertinente. Es importante recordar que el Sr. Javier López Zambrano sistemáticamente ha procedido con violencia verbal, prepotencia y en ocasiones físicamente, a ofender e irrespetar a los miembros de la comunidad universitaria, empezando desde hace muchos años contra el Decano de la Facultad Especialidades en Areas de la Salud, Dr. Hernán Rodríguez, luego contra el personal administrativo, estudiantes y Sr. Decano de la Extensión en El Carmen, Lic. Gonzalo Díaz, seguidamente contra el personal de la guardia en la puerta principal, el día viernes 23 de abril, con ocasión de las elecciones de Vicerrector Administrativo; también el desencadenamiento de agravios e improperios realizados en contra del Sr. Rector y de los miembros de este Consejo, en sesión ordinaria del 8 de junio del 2010 y que concluyó con lo sucedido en el despacho del Sr. Rector del día viernes 11 de junio del 2010, donde también fui irrespetado, solo por el hecho de recordarle al Sr. Rector, que él tenía que asistir a un acto en la sede de la APU, a la cual había sido invitado con ocasión del día del padre. Sé que existen otros actos de la conducta inapropiada del Sr. López en contra de los miembros de la comunidad universitaria, que entiendo deben de expresarse sin ningún temor con la libertad y democracia que debe caracterizarle a un universitario, si es que queremos mantener intacto el principio de autoridad y defender la institucionalidad de la Universidad, que como la nuestra ha costado enormes esfuerzos crearla y mantenerla y que hoy más que nunca necesita de su inquebrantable unidad, respeto y querencia para corresponder con los anhelos de la sociedad manabita y ecuatoriana.

Este sumario o expediente administrativo debe tramitarlo la Comisión de Estatuto, Reglamentos, Asuntos Jurídicos y Reclamos.

Mientras dure la tramitación del expediente, deben quedar suspendidas las actividades estudiantiles del Sr. Javier López Zambrano.

Espero señores miembros de Consejo Universitario, que esta moción cuente con vuestro respaldo”.

Hasta aquí mi moción Sr. Rector y espero tener el respaldo de los Miembros de Consejo Universitario.

Se registran las siguientes intervenciones:

Señor Rector: Para poder tramitar la moción y ponerla a debate, necesita por supuesto que sea apoyada, así que si algún miembro de Consejo Universitario la apoya, le ruego que así se exprese.

Ing. Alfredo Sánchez Cañarte: Solicita que el texto de la moción presentada por el Sr. Vicerrector Académico, se recepte votación nominativa.

Esta moción es apoyada por: Lcda. Rocío Saltos Carvajal, Lcda. Olga Vélez de Mendoza, Sr. Juan Manuel Macías Mera, Sr. Jaime Cedeño Zambrano y Srta. Silvana Cedeño Arroyo.

Señor Rector: Vamos a proceder a debatir la moción presentada por el Sr. Vicerrector Académico, si alguien desea oponerse a la moción o presentar algún tipo de vista contrario al planteamiento, le ruego hacerlo para poderle dar el uso de la palabra, de lo contrario entiendo que no hay objeciones, lo podemos entender así.

Sr. Javier López Zambrano: Muchas gracias Sr. Rector, Sres. miembros; buenas tardes, Sr. Rector como acabo de llegar, salvo su mejor criterio yo quisiera preguntarle a usted si una de las motivaciones o la motivación que fue el causal para establecer una sesión extraordinaria de Consejo Universitario, fue motivada por una Asamblea Universitaria u otro tipo de denominación para continuar y poder establecer una sustentación.

Señor Rector: Es una reunión en que se han autoconvocado un grupo de miembros de la comunidad universitaria y evidentemente para poder canalizar ese pedido estatutariamente, piden que se reúna justamente este Consejo Universitario Extraordinario, de tal manera que es una reunión que no es de ningún organismo establecido estatutariamente, pero ha sido realizada en legítimo uso del derecho de reunión para plantear un tema que preocupa a la comunidad universitaria, voy a ser muy parco hoy día con mis palabras, aquí estamos como Consejo Universitario con la suficiente conciencia de nuestros actos y sabemos perfectamente que es lo que estamos tratando, que es lo que vamos a debatir, no pienso existan mayores razones para explicaciones, simplemente la propuesta está formulada, está apoyada y sobre este planteamiento hay el derecho de hacer uso de la palabra.

Sr. Javier López Zambrano: Muchas gracias Sr. Rector, le justifico de alguna manera la consulta, porque de acuerdo a todos los recortes de prensa que tenemos en nuestro poder, se hablaba de Asambleas, de Asambleas Universitarias y todo aquello, entonces en virtud de esto tenía la inquietud de poder preguntar en ese caso, porque vuelvo y repito; hemos recolectado todos los boletines de prensa y todo lo que ha salido en los medios de comunicación y hablaban de Asamblea, entonces en ese sentido motivo mi consulta que le he hecho a usted, para ver si en ese sentido podía establecer otro tipo de criterio, pero por la misma razón Sr. Rector, en la cual según todos los recortes de prensa, según lo que se escucha en radio y lo que se escucha y observa en TV, voy a solicitarle a usted Sr. Rector con todo comedimiento, que disponga usted a la Secretaría General y al personal de apoyo del Consejo Universitario, que se chequee todo el sistema informático en el cual se están grabando las intervenciones, porque siempre se lo hace, pero en todo caso quiero que se chequee con la única intención, en virtud de que se me ha ofendido, si se me ha agraviado sistemáticamente con agresiones verbales valga la redundancia, quiero que se acoja este pedido Sr. Rector para las acciones legales y pertinentes, si usted me puede colaborar en eso.

Señor Rector: Solicitaremos expresamente que se revisen las grabaciones que usted solicite, porque hay un planteamiento que está proponiendo una sanción hacia usted, tiene todo el derecho a defenderse, nuestra Universidad

siempre se caracterizó por ser muy respetuosa de todo lo que significa procedimientos constitucionales, legales, estatutarios, en ese sentido lo que usted solicita será atendido, no hay ninguna razón para esconder aquí absolutamente nada, así que no se preocupe.

Sr. Javier López Zambrano: Muchas gracias Sr. Rector, por lo que estuve escuchando hace un momento, a lo que llegue aquí a la sesión, pude escuchar al Sr. Vicerrector Académico diciendo que aquí había una agresión al Dr. Hernán Rodríguez, Decano de la Facultad antes Escuela de Tecnología Médica, al Lcdo. Gonzalo Díaz Troya, Decano de la Extensión El Carmen, a un Sr. Guardia, al Sr. Rector y al Consejo Universitario, yo quiero empezar Sr. Rector diciendo lo siguiente, en base a los recortes de prensa o más allá de aquello; en base a los comentarios que se han generado en la Universidad, aquí se ha manejado la idea de que aquí uno de nosotros o personalmente quien le habla, lo ha golpeado, lo ha vejado, le ha alzado la mano; porque eso es lo que se ha estado manejando en estas últimas semanas y sin entrar en ningún tipo de interrogatorio Sr. Rector, yo simplemente quiero hacerle una pregunta si usted se permite contestarla: de parte del Presidente de la FEUE o algunos compañeros que están en el Movimiento Lista "C" o los que estuvieron con nosotros, ha recibido usted algún tipo de acción que agrede física y psicológicamente a su persona, quiero que me disculpe por la pregunta que le voy a hacer Sr. Rector.

Señor Rector: Soy una persona que tiene un ánimo demasiado tranquilo, una conciencia muy pura como para sentirme inquieto por nada, yo no voy a referirme a lo que fue motivo de esa sesión o a su intervención en esa sesión, porque esto lo escuchó todo el Consejo Universitario, efectivamente el día viernes pasado me parece que fue, usted fue al Rectorado con un grupo de estudiantes, entre ellos los Presidentes de Liga y AFU, que participaron en las elecciones del 21 de mayo y lo que hubo en esa reunión fue una conversación tensa, con cuestionamientos que se referían exclusivamente a lo que yo había planteado a Consejo Universitario, el cuestionamiento no se realizó en la tonalidad que a mi me hubiese gustado, porque yo soy un hombre que tengo por principio manejar diálogos en base a la razón, no en base a una actitud en la que trato de imponer un criterio, no es mi estilo, no lo va a ser nunca en mi vida, así estoy formado; así actuó, esa reunión fue si usted quiere un poquito acalorada, no más que eso; si usted me pregunta que el Rector de la Universidad, Dr. Medardo Mora se ha sentido agredido, yo diría que no, porque yo tengo derecho para decir cuando me siento agredido y cuando en un momento dado debo responder a una agresión; más bien y esto si debe quedar claro, lo he dicho y lo hemos conversado con miembros de la comunidad universitaria, cuando el Sr. Vicerrector Académico, el Sr. Presidente de APU y varios profesores fueron a mi despacho, porque seguramente escucharon que el tono de la discusión era elevada, hubo una reacción de su parte que personalmente no la puedo aceptar, al haber en tono inculpativo rechazado la presencia del Sr. Vicerrector Académico; pero usted sabe que yo mantuve mi tranquilidad y más bien les dije a los docentes que habían ido a invitarme, que hubiese preferido más bien que no fueran, que yo estaba en una conversación con los estudiantes que no era la que a mi me agrada, eso si se lo vuelvo a repetir, porque yo en esto si soy muy claro, a mi me gusta y disfruto conversar con los alumnos, pero tampoco disfruto conversar en tonos airados o en tonos que no son los que debe manejarse sobre todo en relaciones de nivel

universitario, en lo demás yo soy enfático, si usted me pregunta ¿ha sido agredido? Le digo no, no me siento agredido y la prensa puede decir lo que desee, ustedes saben yo no he hecho la más mínima aclaración, porque no creo que deba hacerla, yo debo ocupar mi papel de Rector, yo soy muy consciente de lo que me corresponde y estoy muy consciente de que lo único que yo haré en mi vida mientras sea Rector de esta Universidad, será ser leal y consecuente con la institución, en eso si mantendré siempre la más absoluta lealtad, pero en el plano personal lo vuelvo a repetir, soy un hombre que he tenido en mi vida la experiencia suficiente como para saber cuando me siento o no me siento agredido, efectivamente no ha habido agresión física y vuelvo a insistir el tono de la comunicación no fue en la tonalidad que debe darse entre miembros de una comunidad universitaria, lo he dicho de la forma más explícita posible porque he manifestado a Consejo Universitario que voy a ser lo más parco en esta sesión.

Sr. Javier López Zambrano: Muchas gracias Sr. Rector y Sres. miembros de Consejo Universitario, es necesario establecer y aclarar o informarnos al mismo tiempo de este tipo de situaciones, como una vez yo dije en sesión de Consejo, en la última, que una mentira repetida mil veces se puede terminar convirtiendo entre comillas en una verdad, una mentira que ha quedado disipada y aclarada en esta sesión de Consejo hoy día, no se ha ofendido, no se ha agredido al Sr. Rector de la Universidad, primero; hablaba el Sr. Rector de la tonalidad, el timbre de voz por las características propias de una diferencia de criterios se puede establecer y se puede mal interpretar y confundir con otro tipo de situaciones, pero como usted Sr. Rector quizás la tonalidad, el timbre de voz, mi voz es grave y lamentablemente se puede interpretar con aquello, pero estamos claros; en todo caso aquí a usted ninguno de los 40 compañeros que estuvieron esa noche con nosotros, tuvo alguna actitud de poder agredirlo a usted y de acuerdo con los principios legales y constitucionales, aquí ya afortunadamente se cambiaron los papeles de hace algunos años, cuando los inocentes tenían que demostrar si lo eran, ahora con el nuevo principio legal y constitucional las personas que desean acusar son las que están obligadas a probar y yo coincido con usted Sr. Rector otra situación, que la prensa puede decir lo que estime pertinente y que usted no tiene porque aclarar nada y eso es lo que hemos, en lo personal es la posición que he tenido hasta el día de ayer, para mi simple y llanamente, vuelvo a repetir; no voy a entrar y no voy a estar en condiciones de entrar en un juego de dimes y diretes, porque esa tampoco es mi formación, no voy a entrar en una campaña en que hay un trasfondo político aquí, que es lo que se quiere inventar y que es lo que se quiere establecer, usted mencionaba Sr. Rector que en la conversación que tuvimos con los demás compañeros, con el Presidente de Liga, con la Presidenta de AFU y con los representantes al Comité Ejecutivo de estos organismo de las distintas Extensiones y algunos dirigentes estudiantiles de la matriz lo que observamos fue la forma como el Sr. Vicerrector entró y lo nombro porque alcancé a escuchar lo que él estaba leyendo, que se lo ha maltratado; yo debo también recordarles o informarles a ustedes Sres. Miembros de Consejo que el Sr. Vicerrector Académico ingresa de una manera, bueno ingresa para obviar los detalles con un grupo de docentes o funcionarios y lo que nosotros alcanzamos a escuchar fue Sr. Rector vámonos de aquí despache a esta gente y están de testigo 40 personas, despache a esta gente, vámonos de aquí, no solamente yo Sr. Rector y Sres. miembros, más que sentirse el Sr. Vicerrector agraviado lo que hice fue observarle su actitud,

porque en eso si creo que tengo un derecho también de observar alguna actitud que no corresponde y está enmarcada también en un protocolo o tratar de manejar las situaciones de alguna manera, yo puedo aceptar que en el tono de voz se pueda mal interpretar las cosas, pero las cosas cambian cuando el significado de las palabras son otras, despache a esta gente y no solamente quien habla, sino también los compañeros dirigentes estudiantiles le pidieron respeto porque los compañeros estuvieron hablando esa noche y nosotros con todo el comedimiento esperamos el tiempo que teníamos que esperar para hablar con el Rector de la Universidad y eso es lo que nosotros hemos hecho, lo que los compañeros no estuvieron de acuerdo y no pudieron concebir era que se los trate de esa manera, despache esa agente y vámonos de aquí, dos; a mi me llama fuertemente la atención que aquí estén nombrado al Dr. Hernán Rodríguez, con el Dr. Hernán Rodríguez, Decano de Facultad, que yo sepa hasta el día de hoy no he tenido ningún inconveniente con él, a no ser que defender a mi compañeros sea aquí un delito de ahora en adelante, se nombra aquí al Sr. Decano de la Extensión El Carmen, yo voy a coincidir con usted Sr. Rector, no voy a decir nada más de lo que yo tenga que decir, ni a profundizar ni a caer en ningún juego, usted Sr. Rector formó una Comisión hace algún tiempo por las motivaciones que establecieron dirigentes, estudiantes y hoy dirigentes estudiantiles, sobre las observaciones que se le hacía al Sr. Decano de la Extensión y usted conformó una Comisión, esa Comisión no lo hice yo, firmó un informe donde en efecto se estaba manifestando que hay serios cuestionamientos e irregularidades en la Extensión en El Carmen, que hasta el día de hoy se completa ese informe o se cierra esta investigación, porque hasta donde yo me acuerdo iban a hacer una auditoría, yo puedo decir hasta aquí Sr. Rector y con mucha seguridad esto es una retaliación política y aquí hay que hablar y puntualizar las cosas y lo voy a hacer de la siguiente manera: El Sr. Vicerrector Académico este quizás de alguna manera molesto porque simple y llanamente nosotros decidimos no apoyarlo en su campaña al Vicerrectorado Académico y decidimos apoyar al Dr. Marco Zambrano, si ya no puedo con mis compañeros saber que propuesta puede beneficiar más a la Universidad y por eso se confabule y se engrane una gran mentira, para tratar de sacar del juego entre comillas al Presidente de la FEUE, para que no intervenga en las elecciones de Vicerrector Administrativo, primero voy a decir que rechazo categóricamente esa confabulación que se está realizando, rechazo categóricamente los resentimientos que puedan haber desembocado y desencadenado en el ejercicio de mis funciones como Presidente de la FEUE y reelecto por un amplio margen, afortunadamente hay personas que quizás no les gusta mi forma de proceder que es más defender primero a la institución, segundo a los estudiantes y en conclusión a toda la Universidad, por eso se me ha reelegido y no quiero tampoco entrar allá, pero es importante manejar esto porque los estudiantes universitarios saben cual es el patrón de conducta del Presidente de la FEUE y es necesario aclarar esto Sr. Rector porque como estudiante, como presidente de la FEUE y como colegislador de la República, yo no puedo permitir que por resentimientos o por retaliaciones se trate de mancillar aquí la honra de las personas y como dije en una entrevista en una rueda de prensa ayer, a la mayoría de los Sres. Decanos o para generalizar a todos, aquí se trata y como se dieron cuenta ustedes de engañar a muchos Decanos para construir algo que no existe, para construir un protagonismo que no existe porque no es necesario, a construir alguna situación en base a una mentira que hoy día de alguna manera ha quedado aclarado Sr. Rector y Sres. miembros, el Sr. guardia, aquí de un colaborador de la Universidad que esta en

la guardia, ese día yo llegué, el día de las elecciones de Vicerrector, como Presidente de la FEUE, es cierto yo no voto; pero creo que por un acto de cortesía, así como en las elecciones de estudiantes a ningún Decano se le prohibió la entrada a un proceso electoral, no era la forma ni la actitud del Sr. guardia de tratar de alarme la camisa, de empujarme y también de agredirme, yo creo que lo que hicimos fue simplemente decir que ocupa su puesto porque yo también ocupo el mío, también hubieron muchos testigos que lo que yo hice fue cuidar mi integridad. En todo caso como aquí yo también tengo algunas observaciones, algunas denuncias Sr. Rector, que no han llegado a este Consejo Universitario, yo también puedo; aunque no puedo mocionar porque no tengo voto, pero yo si quizás puedo sugerir algo, con las personas que he tratado saben que yo no escondo nunca nada y es por esa razón que yo me voy a permitir sugerir algo, que se abra un expediente administrativo pero para que también conozca la Comisión pertinente todas las observaciones y denuncias que tiene la dirigencia estudiantil y los compañeros estudiantes que han hecho observaciones a las personas que se la han hecho a lo largo de estos dos años y que precisamente ahora también las tengo recogidas aquí, yo en lo personal y las personas que me conocen, aquí nunca se ha escondido nada; por lo menos yo no y creo que ustedes tampoco estoy muy seguro de eso, pero aquí no se puede seguir el juego que por resentimientos políticos y confabulaciones traten de orquestar una mentira y lo peor traten incorporar en eso a personas como ustedes señores Decanos o a muchos de ustedes que definitivamente no tienen la información fidedigna de lo que se les ha intentado hacer creer a ustedes o que se les ha hecho creer a ustedes, afortunadamente los procedimientos existen, de acuerdo a los boletines de prensa que tenemos aquí donde el Sr. Vicerrector Académico ha dado a la prensa, donde supuestamente aquí hay una Asamblea; que ya la hay, que iban a juzgar y expulsar según la convocatoria, ya no la hay; y entre otras cosas que no voy aquí a hacerles cansar a ustedes ni mencionar, pero concretamente es esto Sr. Rector, aquí queda claro que aquí nunca ha habido una agresión al Sr. Rector de la Universidad, aquí lo que ha habido es una observación al Sr. Vicerrector por tratar como trató a los compañeros dirigentes y estudiantes que estuvieron esa noche y miembros del Consejo Universitario que también estuvieron en esa noche, despache a esta gente; eso es muy diferente a tratar de mantener una reunión, una conversación en un tono fuerte o grave porque mi voz es así, pero eso es diferente y distorsionado como la manera como se tratan a las personas y en todo caso en la sesión de Consejo Universitario anterior, en la segunda intervención que tuve dije claramente a este organismo, que si se sintió ofendido el Sr. Rector por lo que mencioné que no fue ninguna ofensa o quizá lo pudo haber sido en otro tono o en otro sentido perdón, simplemente se pidieron disculpas en ese momento y se cambió la actitud o se bajó el volumen de voz, porque esa es otra situación que no se puede confundir, en todo caso Sr. Rector; yo lo que pido como Presidente de la FEUE es que se abra un expediente para analizar todo lo que está aquí, todo lo que ha salido en la prensa, todos los agravios e insultos que ha salido a lo largo de estos diez días, todo absolutamente todo y que también se permita que mis compañeros dirigentes, estudiantes que han hecho observaciones en todo este tiempo, estoy seguro que con ese expediente se van a solucionar los problemas de ciertos compañeros estudiantes que están aquí, Sr. Rector me reservo para una segunda intervención si el caso así lo amerita.

Señor Rector: Vamos a ser un poco exigentes con el procedimiento, no más de dos intervenciones y por favor lo más concretas posibles, hay una moción y cualquier aditamento a la moción por normas de procedimiento y usted lo sabe porque es Asambleísta Alterno, cualquier aditamento tiene que ser aceptado por quien mociona, de lo contrario podría tratarse por lo que está vinculada a que se incluya también en el expediente esta petición, que se la puede formular por algún miembro que tenga derecho a plantear la moción.

Sr. Héctor Egas Salvatierra: Yo si quiero respaldar la sugerencia que está haciendo el presidente de la FEUE, Sr. Javier López y a la vez felicitarlo, porque en realidad se esta viendo en él; como dice una viejo refrán “el que nada debe nada teme”, entonces siendo así Sr. Presidente, yo si puedo mocionar como miembro de este Consejo, que se abra un expediente para que se analice lo que haya que analizarse, por otro lado yo quiero reiterar también a este Consejo mi irrestricto apoyo a la Universidad, yo he dicho siempre y lo he manifestado al Sr. Rector de la Universidad, que hay que tener una virtud que esté basada en justicia sobre todo, lo que yo no comparto en la moción del Sr. Vicerrector es que se aplase la posesión de los candidatos electos de la Lista “C”, porque no sabemos cuanto tiempo vaya a demorar esta investigación, porque por lo que veo no es algo tan sencillo, en un oficio que yo le envié Sr. Rector, yo le sugerí como miembro de este Consejo, que se acoja ya el informe del Tribunal y se poseione a los candidatos de la Lista “C” , porque existe un sinnúmero de inconvenientes que se están formando porque estamos sin dirigencia en los actuales momentos porque en la práctica no ha sido posesionado, se han acercado a mi Representantes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias que son de la selección de basket de la Universidad, el Sr. Pedro Cedeño es estudiante, pero aparentemente no van a poder asistir a ese campeonato porque el Presidente de la LDU-A no está resolviendo el asunto de viáticos y todas esas cosas, considero que con lo que el Sr. Javier López, presidente de FEUE está sugiriendo, se puede llegar a una solución sobre todo que favorezca a la Universidad y no a cierto grupo dentro de esta institución, reitero mi compromiso único con la Universidad y con el bienestar de todos quienes las que la conformamos.

Sr. Javier López Zambrano: Más que un punto de orden quizás puede ser un punto de información, lo que yo estuve proponiendo es lo siguiente: De acuerdo al tribunal la posesión fue el viernes 4 de junio del 2010, nosotros estamos posesionados, lo que yo había propuesto, lo que había sugerido porque no tengo voto; es que en virtud de que aquí nadie esconde nada era que se abra un expediente general, para analizar todo, denuncias de los aparentes agraviados y las denuncias que tenemos en estas carpetas, unas que no se han resuelto y otras que están a la espera de que por lo menos se las tome en cuenta, eso fue; un expediente general para analizar absolutamente todo, con toda puntualidad y con toda profundidad.

Lcdo. Eduardo Caicedo Coello: Yo estoy apoyando la moción del Sr. Vicerrector y debo dejar aclarado que en ningún momento he tenido ningún inconveniente con algún representante estudiantil, de ningún tipo de Lista; porque en Bahía de Caráquez ha habido de las diferentes Listas representaciones, con todos se ha trabajado de igual manera y a todos se les ha dado las mismas facilidades para que puedan ejercer su función como representantes estudiantiles y hemos consensuado y coordinado todo lo que

han planteado y no puede haber ningún dirigente estudiantil que diga que no se le ha dado el apoyo necesario o no se le ha permitido realizar alguna actividad que han planificado, al contrario he tenido problemas con los docentes cuando se les ha dado espacio para demasiadas actividades dentro de la comunidad universitaria, yo no estuve en la reunión del lunes, pero estoy de acuerdo y he firmado el pedido que se hizo para este Consejo Universitario, porque fue clara y en presencia de nosotros la falta de respeto del Sr. Presidente de FEUE al Sr. Rector, al cual le debemos el máximo de respeto, por muchas diferencias que podamos tener y es por ese el motivo que creo debe analizarse la conducta del Sr. Presidente de FEUE en este momento como se lo está solicitando, hay maneras de poder discrepar, hay formas de poder llegar como siempre se lo he manifestado a los representantes estudiantiles en el momento indicado y hemos podido consensuar y hemos llevado con armonía la organización dentro de la comunidad universitaria y considero que todo lo que están pidiendo, aquí siempre se ha respetado la organización y todos los trámites y denuncias se han trasladado a los organismos pertinentes y los reclamos van hacia a las Comisiones determinadas y siempre hay representantes estudiantiles dentro de esas Comisiones y son ellos los que en su momento deben defender también una posición de los demás compañeros, sino se lo ha hecho yo reo que son ellos los que deben responder porque no se lo ha hecho, en este momento estamos tratando un asunto puntual para el cual fuimos convocados y yo creo que a eso debemos de atenernos.

Señor Rector: Les repito en el deseo de ahorrarme más intervenciones, no estamos para nada tratando temas de carácter electoral estudiantil, no es tampoco objeto del planteamiento del Sr. Vicerrector Académico, solamente esta aclaración para que no desviemos lo que es motivo del debate.

Srta. Silvana Cedeño Arroyo: Coincido con lo manifestado por el Lcdo. Eduardo Caicedo, aquí hay una moción planteada la estoy respaldando Sr. Vicerrector, no se a lo mejor si fue porque esta vez si habló muy bajo el Sr. Javier López no le entendí cual fue el planteamiento que hizo y cual fue la moción que están planteando, si mal no entiendo hablan de que hay denuncias de todos lados, están pidiendo que se abra expediente a todo un problema de prensa, la prensa simplemente es farandulera y podrá decir lo que se quiere, no entiendo que es lo que se va a hacer, abrir expediente a qué; a todo lo que habla la prensa o a todo lo que se ha dicho aquí, no entiendo. Estoy pidiendo que se aclare Sr. Rector aquí hay una moción muy bien planteada, en cuento a la agresión que se le hizo a usted Sr. Rector todos fuimos testigos, no creo que vamos a estar una versión con la otra porque aquí somos muchos los que somos miembros de Consejo Universitario y fuimos testigos, si quiere mal interpretar o tratar de hacernos creer que gritar es alzar el tono de voz es muy distinto.

Sr. Diego Guzmán Vera: Así como el compañero o el Sr. Javier López pidió la grabación de esta reunión, nosotros también queremos asegurarnos que la grabación de la sesión anterior esté en la Secretaría General, porque si alguno de nosotros sufrimos de olvido puede ser que allí esté claramente en la grabación como agredió no solamente al Sr. Rector sino a todos los miembros de Consejo Universitario, como la convocatoria manifiesta analizar el comportamiento del Sr. Javier López, yo quiero que se sume Sr. Rector y Sr. Vicerrector apoyo su moción, que se sume porque no solamente hay un

irrespeto hacia usted sino a los estudiantes, nosotros como estudiantes vamos todos los días a clases y supuestamente el Sr. está matriculado en la Facultad de Ciencias Administrativas en el año 2009-2, quiere decir que ha entrado a clases de octubre hasta febrero, entonces por favor Sr. Secretario verifique la asistencia del Sr. Javier López si ha asistido todos los días a clases, porque según el Estatuto una de las Faltas de los Estudiantes, en el artículo 127, numeral 2, habla sobre inasistencia a clases en un porcentaje superior al 25%, entonces creo que sería una falta de respeto si ni siquiera entra a clases y viene aquí como un seudo Presidente de FEUE, apoyo su moción Sr. Vicerrector y téngalo por seguro que toda la representación estudiantil está muy segura de lo que está haciendo.

Sr. Carlos Chiriguay Villagómez: Yo si quisiera de pronto llegar a una pequeña observación y de pronto dar un criterio, nosotros los estudiantes que asistimos a esta Alma Mater lo hacemos con propósito firme, ser formados profesionalmente y compartir con el Art. No. 1 de esta Universidad, el cual nos dice que permanentemente esta Universidad esta comprometida con la búsqueda de la verdad, la defensa de la democracia, la ciencia, la cultura, el bienestar regional y nacional, que se haga posible dentro del ámbito de sus facultades, de su desarrollo sostenido y sustentable impartiendo una enseñanza académica, científica, tecnológica humanística, con fundamentación ética y moral, que aporte decididamente al mejoramiento de las condiciones de vida de los manabitas y de los ecuatorianos y uno de los fines de la Universidad es fomentar una cultura de paz, difundir la ciencia y la cultura de la sociedad ecuatoriana, a que quiero llegar aquí; nosotros somos seres humanos y como seres humanos somos llamados a ser formados, nos encontramos dentro de un mundo caotizado, de una sociedad de pronto errada, en lo que es educación estamos hablando de un perfeccionamiento no de un desperfeccionamiento, es decir que no estamos en un monte de olivo o no estamos ante Dios, que es lo que trato de decir; que muchas veces nosotros como estudiantes hemos sido ubicados de una u otra manera, maltratados de alguna manera y agredidos por autoridades, por profesores y por ciertos empleados de aquí de esta Universidad, yo quisiera continuar con este diálogo preguntándole a cada uno de los miembros de este Consejo Universitario si alguna vez se hizo el mismo planteamiento al Sr. René García y a los miembros de su agrupación hace dos años atrás en las elecciones estudiantiles para Aso, cuando se tomaron los predios de esta Universidad y nosotros si tenemos los videos Sr. Rector, nosotros si tenemos como fueron agredidos los compañeros y como encadenaron las puertas y este Consejo no tomó ninguna resolución, ahí no hubo Consejo Extraordinario, no se le faltó el respeto a la institución, hace días atrás en la posesión de nuestros compañeros dirigentes de FEUE, AFU y LDU, se tomó una actitud, encerraron a 26 compañeros estudiantes en el Paraninfo y no agradados con esto vinieron y apagaron las luces, irrumpieron en la actividad universitaria, pregunto; acaso eso no es una agresión para la institución, acaso no es una falta grave y aquí compañeros que estuvieron participando en esa situación están aquí presentes, pero sin embargo no hay ninguna resolución, no hay un Consejo Extraordinario no hay un llamado de atención, pero sin embargo cuando nosotros queremos de alguna u otra manera dar nuestra opinión se la toma con otro sentido y soy sincero y honesto y en parte me siento avergonzado por todo este tipo de situaciones porque no hay un criterio universal, hay un criterio parcializado hay un criterio predirigido y yo si como representante estudiantil al Consejo

Universitario si mociono de que aquí en este organismo se debe rendir cuentas, se debe realizar un expediente administrativo, cada uno de nosotros miembros de este Consejo, porque de una u otra manera también hemos agredido a la institución, desde el mes de septiembre yo vengo ubicando como estratégicamente me faltaron el respeto en mi Facultad empapelándola, presenté las denuncias en este Consejo sobre situaciones judiciales que existen en los Paralelos de Santa Ana, acaso hubo una resolución, acaso hubo un Consejo Extraordinario para tratar esta situación, tomaron la decisión de formar una Comisión, hasta el día de hoy se la conforma, pero sin embargo por el simple hecho de manifestarnos, de expresar lo que sentimos, de que aquí se nos ha faltado, las elecciones fueron transparentes y claras, hubo un ganador, les guste o no les guste a la comunidad estudiantil y solamente eso le corresponde a los estudiantes, en la sesión extraordinaria del 11 de mayo quedo bien clara la resolución, que no era competencia de este organismo, pero sin embargo se presentó una pequeña sugerencia que de pronto no se la analizó con criterio y de pronto se dio este tipo de situación, pero no creo que por este simple hecho se considere una falta de respeto grave como para exigir un grupo de personas dirigidas o mal dirigidas a levantar calumnias, a expresarse como se expresaron en los medios de comunicación y es una lástima Sr. Rector con el respeto que usted se merece, es una lástima que la institución en la cual nos estamos formando existan estas situaciones, de cómo autoridades manipulaban a los estudiantes para la situación de las elecciones de Vicerrectorado Académico, de Vicerrectorado Administrativo, ahí estaba el Sr. René García siendo Director de Campaña de un candidato y por ese simple hecho de que nosotros no compartíamos el criterio de alguna otra dignidad a elegirse, en seguida todo tipo de cohetes, de atropellos hacia nuestro movimiento, entonces creo conveniente Sr. Rector que si se ha hecho un llamado a analizar el comportamiento Sr. Javier López, también considero que este Consejo debe ubicarse la mano en el corazón y decir sabe que seamos democráticos, seamos justos, veamos todas las situaciones a las cuales nosotros los estudiantes si la hemos presentado y solo por el simple hecho de que el compañero López ha defendido estas causas se la considera como una persona no grata.

Señor Rector: Voy a estar de acuerdo con usted Sr. Chiriguay en algo, quizás y lo hemos conversado serenamente con directivos de nuestra Universidad, quizás nuestra institución confió mucho en la madurez de sus propios miembros, porque en ellos existió siempre un afecto demostrado hacia la Universidad, yo he sido por supuesto objeto de observaciones en el sentido de porqué no apliqué sanciones cuando se tomaron predios de la institución y efectivamente eso ha habido, creo que el Sr. Vicerrector Académico ha planteado una moción que es clara y sobre eso debemos debatir, aquí no estamos debatiendo sobre elecciones, estamos debatiendo sobre una moción concretamente planteada y eso es lo que tiene apoyo y eso es lo que se está discutiendo, no podemos y este si es un procedimiento que tenemos que observar, mezclar cosas si el proponente no acepta que se adicione algo a la moción, no se puede adicionar nada, simplemente la moción debe ser votada tal como está planteada, que yo encuentre vinculado lo que se plantea; podría darse paso a que se hagan todas las investigaciones porque no tenemos ninguna razón para oponernos a que se investigue todo, ese es un derecho de ustedes y de todos los miembros de Consejo Universitario, yo lo único que les pido que reflexionen es que cuando se planteó la moción todos estábamos

conscientes de lo que se estaba planteando, este Consejo Universitario es el máximo organismo de gobierno de la Universidad, a este nos debemos desde el Rector, hasta el más sencillo de los docentes, los servidores y por supuesto todos los estudiantes, si no existe un Consejo Universitario con capacidad para dirigir la institución; no hay institución, eso es así de simple, y en eso creo que debemos estar claros, en todo caso Sr. Chiriguay, yo no tengo ningún inconveniente en que se pueda adicionar si es que lo acepta el proponente se lo adicionaría, de lo contrario simple y llanamente propongo que por cuentas separadas también se apruebe que se hagan las investigaciones que sean necesarias, afortunadamente se está planteando que haya un debido proceso que es lo que yo debo cuidar, yo no puedo aceptar que se imponga una sanción sin el debido proceso, en lo demás repito; no tengo razones para observar ni objetar el planteamiento porque está formulado con sujeción a lo que es el derecho, a lo que son normas constitucionales, legales, respetando el derecho a la defensa.

Sr. Carlos Hualpa Chavez: Primero apoyo la moción planteada por el Lcdo. Leonardo Moreira, a la cual me permito solicitar que se adicione la agresión del Sr. Javier López al Presidente de Asociación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, desviándome un poco, la intervención de la Universidad hace dos años fue por situaciones por las cuales se llamaron nuevamente a elecciones sin el debido proceso, en ese mismo día se designaron Presidentes de Asociaciones a dedo, donde los recintos electorales fueron violentados y siguiendo el debido proceso no debieron haberse elegido Presidentes de Asociaciones en esas Unidades Académicas y aun así se las hicieron.

Ing. Alfredo Sánchez Cañarte: En primer lugar quiero ratificar que he respaldado la moción del Sr. Vicerrector Académico, en la condición especial de que como docente, Presidente del gremio no podemos permitir la agresión a ningún docente, y allí tenemos a las autoridades, no podemos nosotros querer tapar los hechos que vivimos en la sesión pasada de Consejo Universitario, en la que todos hemos palpado que no es el comportamiento más normal de un miembro de este Consejo Universitario, en esa circunstancia estamos aquí para observar esa actitud de ese miembro de Consejo Universitario, no estamos aquí analizando ningún caso de un estudiante normal de la Universidad, es de un miembro de este Consejo Universitario; en ese sentido yo he palpado las situaciones que se han vivido en algunos casos y yo no creo que esto es lo normal, definitivamente yo no he tenido ningún problema con los estudiantes, pero yo creo que no podemos permitir que se sigan dando este tipo de situaciones porque eso no permite que la institución viva un estado de tranquilidad, un estado de paz en que prime el aspecto de decir estamos queriendo avanzar, estamos preocupados de una situación de este tipo porque no solamente la comunidad interna es la que reflexiona y señala la situación que se presenta, es toda la comunidad externa la que esta palpando lo que esta ocurriendo; mucho más cuando hay una serie de señalamientos que tergiversan la verdad, es contra eso que estamos nosotros en total desacuerdo y también lo hemos señalado, cuantos directivos nuestros también han estado felicitando este tipo de actitudes y definitivamente yo pienso que tendremos que hacer un seguimiento de todos aquellos directivos que justamente auspician este tipo de atropellos, a mi me extraña, está bien que los muchachos puedan tener la postura que ellos quieran tener, pero cuando un docente dice yo tengo una postura institucional, de defensa de la Universidad y

nuestros hijos están involucrados en el conflicto, a mi me parece que hay que observarlo definitivamente, porque por un lado nosotros no pasa nada, estamos de acuerdo, pero por otro lado está bien muchachos nuestros vayan a participar y generen el conflicto en la Universidad, yo pienso que todo este tipo de cosas tenemos que observarlo en su oportunidad, en todo caso podemos hablar de una cantidad cosas y yo comparto con el Sr. Chiriguay cuando señala que este problema es de los estudiantes, no nos corresponde a Consejo Universitario revisarlo, es justamente su organización gremial nacional la que debe tomar cartas en el asunto y en esa circunstancia yo ratifico mi respaldo a esa moción que presentó el Sr. Vicerrector Académico, además yo quiero hacer una propuesta, de que la votación que tomemos a continuación sea una votación razonada.

Ing. Luis Challa Hasing: Señor Rector, usted conoce muy bien hace un tiempo atrás cuando hubo el problema en la Facultad de Odontología, yo le mandé una comunicación indicándole los problemas que podrían suscitarse a futuro como lo que pasó en la Universidad Técnica de Manabí y en la Universidad de Guayaquil, entre bandos estudiantiles, lo cual hace daño a la Universidad y a la institución en general, entonces bajo ese punto de vista yo también observo aquí como el Sr. Javier López, muy hábil con el verbo, se sabe expresar muy bien, en una forma subliminal que a veces lo hace, de tal manera que la gente parece que nos adormecemos aquí y pensamos que lo que dice el es correcto y adecuadamente sin ninguna trascendencia para el resto, lo cual es perjudicial si nosotros nos quedamos dormidos y pensamos que no tenemos cerebro para poder definir en concreto que es lo que debemos hacer por nuestra institución; si mantenemos ese tipo de adormecimiento mental, vamos a tener a futuro y en poco tiempo una Universidad que se va a atropellar a sí mismo, lo cual es negativo desde todo punto de vista, yo lo veo de esa manera, yo he vivido en otras ciudades fuera de aquí y he vivido como es la Universidad al interior cuando los bandos educativos se dan, y; no se dan un apretón de manos ni se saludan como los japoneses, simplemente se dan de una manera tal que llegan a haber hasta muertos, es una cuestión que hay que evitar y erradicar antes que esto continúe; si no paramos con tiempo esto lo lamentaremos a futuro, yo creo que debemos tener claros los puntos por el cual estamos tratando este problema, yo no creo que aquí debemos tener temor a nada, simple y llanamente debemos defender a la Universidad como tal, Sr. Rector usted merece el respeto de toda la comunidad está muy correcto, pero no es dable que estas cuestiones se desvirtúen porque a la final usted no decide tomar una decisión en ese beneficio institucional, yo entiendo que a la final su posición muy humana por cierto, puede decir a mi no me afecta en nada, pero si debe darse cuenta que en este momento está afectado a toda la comunidad universitaria, lo cual es gravísimo, es tan grave saber que aquí tenemos una persona que de todas maneras como alguien lo dijo tiene sus problemas mentales de alguna u otra manera y que a mi consta porque conmigo ha hablado y él sabe muy bien de lo que le estoy hablando, cuando a veces se expresa de una manera que no me parece correcta y siempre le he dicho que no debería expresarse así porque esto le puede acarrear problemas y aquí tenemos justamente un problema, si no lo erradicamos con tiempo señores miembros de este Consejo Universitario lo vamos a lamentar y yo lo digo muy sinceramente como persona, padre de familia que soy también aquí vamos a fracasar si no tomamos la decisión correcta, es hora de empezar a entendernos nosotros mismos que somos, somos o no docentes de esta

Universidad, somos o no funcionarios, queremos o no a esta institución, aquí el Sr. López se las da de decir que el defiende a la institución, pero cuando salieron las publicaciones que se vendían títulos en la Universidad, no solamente afectaba con quien era la pelea directamente con el Ing. Mario Moreira, afectaba a toda la institución, particularmente con mi Unidad Académica, usted me conoce Sr. Rector mi posición vertical, honesta, transparente, yo no me vendo por nada, pero desde ese punto de vista al decirlo por la prensa que se venden títulos afecta a toda la Universidad y a cada una de las Unidades Académicas; lo cual como lo digo es muy peligroso seguir manteniendo este tipo de actitud muy blandengue, a la final muy timorato, no es que queramos hacer una pelea o confrontación entre todos, simplemente tenemos que evitar que esto siga propagándose, porque si se propaga lo vuelvo y lo repito lo vamos a lamentar.

Señor Rector: Yo hice una precisión que la hago a conciencia y con apego a la verdad, lo dije además desde el punto de vista personal esta es mi versión sobre la reunión en el Rectorado, pero tenga la seguridad Ing. Challa, que en mi vida he mantenido como línea de conducta una lealtad a toda prueba a la institución, jamás en la vida me encontrará usted con actitudes timoratas o débiles cuando se trate de defender principios, lo dije en la última sesión, quizás yo soñé con otra Universidad en la que no hubiesen estos brotes de violencia verbal que lamentablemente preocupan, pero yo sé perfectamente cual es el sentir de la comunidad universitaria, yo sé perfectamente en este rato cual es la inquietud que tiene la comunidad universitaria, afortunadamente soy un hombre que tengo quizás una virtud que pocos la tienen, soy un hombre que sé escuchar con toda atención todo, no soy una persona y nunca lo he sido ni jamás lo voy a ser; una persona que digo esto pienso yo y si alguien no está de acuerdo ese es su derecho, sé perfectamente que una Academia que debe ser democrática, que debe ser plural, debe tener como primera letra de su acción el diálogo y por supuesto debe tener siempre como sustento de todo tipo de propuestas o de decisiones que se tomen lo racional, si no vamos por esa vía jamás podemos hablar de Universidad, si no vayámonos de la Universidad y yo estoy dispuesto a ser el primero en irme, cuando encuentre que esta Universidad ya no responde a lo que debe ser una institución estrictamente académica, de todas maneras yo quería por el respeto que le tengo Ingeniero precisarle que no es que estoy yo en posiciones ambiguas, a veces resulta muy difícil comprender a un hombre de principios, yo me guío por principios, yo me guío por ideales, no soy un hombre que ando buscando como negociar algo, no sirvo para eso; les digo que tengan toda la seguridad y quizás en esto me exageraré un poco, siempre traté de evitarle a Consejo Universitario traerle dificultades y busqué siempre traerles algo ya liberado de controversias, tal vez ese ha sido uno de mis errores y note usted que es la primera vez en la historia de la Universidad que mas del 50% de miembros de Consejo Universitario me piden Sr. Rector convoque a Consejo Universitario y evidentemente esto refleja que es lo que la Universidad está planteando, yo no puedo ser insensible a eso; en todo caso la precisión era clarificar que fue lo que yo dije como persona, yo me puedo exagerar en la manera de ser humano, soy un hombre que practicaré siempre el humanismo a cualquier precio.

Ing. Luis Challa Hasing: No quisiera entrar en una polémica personal, tampoco he dicho que usted es ambiguo no lo tome así, considero yo que

deberíamos tomar una actitud ya más decidida aquí dentro de Consejo Universitario, porque caso contrario como lo digo vamos a perder todos.

Lcdo. Juan Manuel Macías Mera: Creo que esta reunión va a ser beneficiosa para la Universidad por sobre todas las cosas, representamos a la parte laboral, a los empleados, de los trabajadores de la Universidad, es verdad, nos convocamos, nos reunimos, quisimos entregar a todos los compañeros, empleados y trabajadores con el afecto de siempre un mensaje, en forma de un manifiesto donde firmamos todos y veíamos ahí y señalábamos partiendo del respeto Rector y Sres. Miembros del Consejo Universitario, porque para que nos respeten debemos de saber respetar, yo volví aquí al Consejo Universitario en representación de nuestro estamento casi a los 15 años y créanme que las realidades son diferentes además de la parte física, yo tengo 20 años de funcionario casi en la Universidad y soy Coordinador del Departamento de Admisión y Nivelación de la Universidad y casi siempre mantengo las puertas abiertas, sobre todo respondía como funcionario público y como parte de una Universidad donde me formé, en este Consejo Universitario yo tengo compañeros con los que terminamos el Colegio y compañeros con los que coordinamos la primera FEUE con que se creó la Universidad y verdaderamente nos preocupó la actitud del representante de los estudiantes en el último Consejo Universitario y se lo transmitimos a nuestros compañeros porque le debemos respeto a la Universidad, al Consejo Universitario y porque lo que sucedió el día lunes es muestra del respeto y de las consideraciones que se le tiene al Dr. Medardo Mora como Rector y como gestor de esta institución, yo he conversado con algunas autoridades de las Unidades Académicas, so pretexto de buscar o de argumentar alguna legalidad o ilegalidad señores Representantes Estudiantiles, no es necesario venir acá a alzar la voz, no es necesario venir acá a cometer cierto tipo de actos que normalmente no son comunes para quienes de una u otra manera practicamos el dialogo, la convivencia pacífica, el respeto a las ideas como muestra de saber vivir la vida, les decimos a nuestros compañeros que debemos estar alerta, porque precedentes de otras universidades que han sido funestos no los vamos a permitir en esta Universidad, la dirigencia estudiantil tiene que saber meditar las cosas, tiene que saber exponer sus planteamientos, somos claros y creo que a toda la comunidad universitaria es testigo el Ing. Sánchez manifestaba claramente que ellos tienen todo su derecho de quejarse , el estudiante está formándose en esta Universidad para ser un hombre de bien, que si las cosas son incorrectas pues son incorrectas y estoy de acuerdo con usted Dr. Mora que si en el transcurso de la moción del Sr. Vicerrector que la apruebo se encuentra algunas situaciones, está bien creo que necesitamos como Universidad eso, pero no podemos permitir caer en la situación que estamos cayendo, aquí debe haber un precedente y nosotros, los que queremos esta Universidad, los que nos hemos formado con sus ideales, ya muchos de nuestros Maestros de Ciencias de la Educación están como podríamos decir, están ya jubilados algunos de ellos, pero luchábamos, defendíamos nuestras ideas, manejábamos nuestras tesis con respeto a las autoridades, eso fue una carta de conducta nuestra y no podemos porque pasen los años o vienen nuevos ritmos yo creo que el respeto está por sobre todas las cosas, Sr. Rector la Universidad se merece respeto, usted representa la institucionalidad de la Universidad a través de este Consejo Universitario, lo que sucedió el lunes es una muestra de que los compañeros trabajadores, empleados, los señores docentes, estudiantes, quieren una Universidad para

formarse, no para deformarse; entonces en ese sentido nosotros estamos con que aquí en este Consejo Universitario las cosas se transparenten, que hoy día pongamos nosotros un precedente para que el comportamiento no sea sinónimo de que mañana me arrepiento y pido perdón, uno asume sus actos como varón en la vida porque tiene que ser así, correcto; eso es lo que nos enseñan o me han enseñado a mí mis padres.

Sr. Jaime Cedeño Zambrano: En primer lugar apoyando la moción del Sr. Vicerrector Académico, Lcdo. Leonardo Moreira, porque ya hablar de todos los errores que ha cometido el Sr. Javier López, vamos a pasar toda la noche, lo del viernes, lo del Consejo Universitario anterior, aquí quiero aclarar algo, estamos pidiendo un precedente, pero precedentes ya ha tenido el Sr. López en esta Universidad, que fue expulsado, fue sancionado; ya aquí estamos pidiendo algo claro que ya todos lo sabemos, que el día jueves el Sr. López asistió a la Facultad de Ciencias Médicas y entra como dueño de su casa a faltarle el respeto a una Secretaria, todos los empleados merecen respeto, docentes, todo el mundo, subí al Decanato a decirle que porque le había faltado el respeto a una Secretaria, una forma grosera, bueno unas palabras que no voy a mencionar, andaba con el hermano que no lo conocía, ya tuve el agrado de conocerlo, yo pensaba que era el guardaespaldas, pero es el hermano; también insultando en el Decanato, perfecto se fueron, no pasó nada en el Decanato y el Sr. López mandó como a 15 no se si estudiantes, gente de afuera a buscarme al Decanato, gracias a Dios habían unos profesores y me sacaron en carro de profesores, porque me estaban esperando no creo para darme Consejos, así que Sr. López si algún día usted quiere buscarme como varón búsqume solo no en grupo, no mande a nadie.

Sr. Edison Mendoza Cedeño: No estuve en la sesión anterior, pero si Sr. Rector todo el respeto de parte de la dirigencia estudiantil, usted es una persona que no merece ser ofendida por nadie, por todo lo que ha hecho y seguirá haciendo por la Universidad y por la comunidad, en ciertas partes apoyo las palabras del compañero Chiriguay y del Ing. Challa, ya creo que el Consejo Universitario debe tomar una decisión, pero que sea de forma general, porque si se habla solo del compañero Javier López, yo creo que de alguna u otra forma como lo dijo el compañero Chiriguay todos hemos fallado, creo que ya es hora de que estos debates se terminen y de dejar las cosas claras, el Ing. Challa hablaba del periodicozo de Javier de que la Universidad vende títulos y todo el mundo lo achacó, pero nadie achacó cuando el Sr. Vicerrector Académico dijo que en la Universidad hay profesores que son improvisados, yo creo que son cosas que nadie las dice y porque si a la dirigencia o al grupo de Javier nos achacan y voy a eso; que si vamos a tomar decisiones que se en forma general, se habló mucho de que la Universidad vende títulos pero nadie habló de que en la Universidad hay profesores improvisados, fueron palabras suyas Sr. Vicerrector, yo creo que si usted estuvo 12 años siendo candidato, bueno hubiera presentado su propuesta a la comunidad universitaria, al pueblo de Manta andar diciendo que hay profesores que son improvisados, porque si vendemos títulos y si hay profesores improvisados estamos aquí por gusto, por eso es que el Diario La Marea saca que en la Universidad hay mataderos, hay chicas prepago, profesores acosadores, si nosotros aquí no nos respetamos nosotros mismos, no tomamos las decisiones aquí mismo aquí todo el mundo nos tacha y viva la fiesta, así que señores Miembros de Consejo Universitario, creo que debemos todos de ver cual es la forma de que se termine todo lo que

está pasando, está en nosotros, creo que debemos recapacitar porque se está ofendiendo a la Universidad y la estamos perdiendo todos, está en nosotros mismos, de mi parte solo pido eso, que si se van a tomar decisiones no veamos en una sola persona, sino que nos pongamos la mano en el corazón y veamos que aquí hemos fallado todos.

Sr. Javier López Zambrano: Yo comprendo claramente cual es la situación aquí, vuelvo y repito, una cosa es que quizás haya tenido un tono elevado y otra cosa es que caiga en un juego de ciertas personas para un aspecto puntual, bueno yo creo que decir las verdades no es ninguna ofensa, el Ing. Challa, Decano de la Facultad de Mecánica Naval, Decano de la Facultad que ahora recién se elevó de categoría, ha manejado un discurso en el cual ha manifestado que hay que ser categórico en la Universidad, yo les digo una situación y yo creo que aquí nadie se va a sentir ofendido, pero también yo creo, sinceramente creo yo que hay que guardar relación entre lo que se dice y lo que se hace, aquí nombraban el caso de la Facultad de Odontología, lo tenía en la mente pero no lo quise nombrar, un estudiante o ese estudiante ahora parece que es profesional, apellido Quijije, en radio, en prensa, en televisión, le dijo de todo al Sr. Rector, le dijo absolutamente todo lo que nunca nadie debe decirle, le faltó el respeto flagrantemente, se aprovecho de ciertas circunstancias y él si le faltó el respeto al Sr. Rector, criticable y reprochable bajo todo punto de vista, pero yo hago una pregunta aquí y sin entrar en ningún tipo de polémica dejo más que una pregunta una reflexión, porque alguien de la comunidad universitaria precisamente quizás uno de ustedes o usted mismo Sr. Vicerrector, yo creo que no tener la dignidad o el cargo que se ostenta ahora; no limita a que también puedan tomar una posición de rechazo e irrespeto con lo que dijo ese estudiante al Sr. Rector de la Universidad, ahí no se dijo nada más allá de las sanciones que se hizo aquí, pero eso si fue gravísimo, eso si fue evidente e increíblemente rechazable, pero nunca se motivó más allá de las circunstancias o el entorno político o el entorno de cuestionamientos que se estaba manejando ahí, nada limitaba para que también se convoque a un Consejo Universitario extraordinario y se maneje una posición unilateral, porque una cosa es un reclamo a un persona y otra cosa es que se ofenda directamente a la primera autoridad de la Universidad, seguidamente sabe que Sr. Rector, yo no voy a entrar en un juego ni a contestarle a nadie más sobre lo que aquí se ha venido a manifestar, donde en estos momentos a mi se me quiere y se me pretende acusar de todo, iba a contestar; más que contestar iba a aclarar o a informar; pero a veces creo Sr. Rector que para ciertas personas todo lo que se pueda decir o explicar no va a tener ningún objetivo ni significado y no voy a caer en ese juego desafiante, no voy a hacer en ese juego donde se dude sobre las actitudes, principios y sobre todo la forma en que uno debe enfrentar las cosas en el término o en el terreno que algunas personas quieren manejar, volviendo al Ing. Challa, mire en la prensa, como dijo el Sr. Rector la prensa puede decir lo que quiere o lo que estime pertinente, pero hay también personas que manejan, que inducen y que mal informan a la prensa, a mi van a tener también con todo el comedimiento y el respeto al Consejo digo esto, aquí tienen que demostrar un sinnúmero de situaciones especialmente lo que usted acaba de ratificar Ing. Challa, en todo caso yo lo voy a tomar como una repetición de lo que dijo otra persona, como dije Sr. Rector no voy a responder ni a entrar en ningún juego que yo no pretendo entrar y que se pretende que uno ingrese, pero yo termino haciendo esta reflexión, yo creo y como nosotros también conversamos con los estudiantes,

porque para nosotros también es fácil hacer una Asamblea Estudiantil o una reunión de estudiantes y dirigentes, lo podríamos hacer, pero saben que nosotros no lo vamos a hacer porque estamos entendiendo que aquí se quiere crear un ambiente de confrontación para beneficiar a ciertas personas, no lo vamos a hacer, no voy a caer en esas provocaciones y no voy a arrastrar a mis compañeros que sean utilizados para aquello, pero lo que si puedo yo manifestar es que en este Consejo Extraordinario aquí se deberían analizar muchas cosas, al estudiante universitario le interesa que se haga un esfuerzo más, más de lo que se está haciendo en el equipamiento a las Facultades, que se haga un esfuerzo más y que se equipen verdaderamente a los Laboratorios, a los Talleres, que hayan elementos de estudios que compartan y que se relacionen con la tecnología que se esta manejando en estos momentos y muchas cosas más necesitan los estudiantes universitarios, los mismos profesores y empleados, queda como usted dijo Sr. Rector algo muy importante, que este Consejo Extraordinario queda para la historia y tiene usted toda la razón, va a quedar para la historia porque en base a la construcción de una mentira que aquí ha quedado aclarada y en base a las retaliaciones políticas de alguna manera se quiere aparentemente amedrentar y callar a la dirigencia estudiantil que lo único que está haciendo es trabajar y haciendo trabajo para beneficiar a los compañeros estudiantes, me hubiese gustado también que se haga un Consejo Universitario extraordinario para analizar el Plan Estratégico que aún se está realizando, para analizar que es lo que puede beneficiar a todos los estudiantes, a todos los empleados y profesores, en función y beneficio de la Visión que tiene esta Universidad aquí en el Estatuto y aquí no se trata de hablar bonito ni hablar articuladamente perfecto, porque eso no existe; aquí lo que se trata es en primer lugar vuelvo y repito no voy a caer en ese juego y si se tiene que abrir un expediente yo no tengo ningún problema y si en ese expediente se van a decir algunas cosas que debe saber la comunidad universitaria se la va a exponer para que se busque una solución y vuelvo y repito aquí yo no tengo que demostrar absolutamente nada, aquí hay algunos señores que son profesionales del derecho y saben desde hace algunos años que el principio legal, jurídico, constitucional ha cambiado, los inocentes no tienen que demostrar nada, pero en todo vuelvo y repito si no se quiere adherir, porque vuelvo y repito yo no tengo temor ni escondo nada, pero si aquí queremos que las cosas se manejen transparentemente yo no creo que alguien tenga algún problema o un inconveniente en que se anexe una sugerencia de que se abra un expediente general no dedicado para nadie o por último si lo desean me lo dediquen a mi, pero en ese expediente también deben hacerse conocer todas las observaciones que los estudiantes manejan o como usted dice Sr. Rector hacer un expediente paralelo u otro expediente, en todo caso sea como sea yo no tengo ningún problema, yo mismo lo estoy pidiendo y que quede eso en grabaciones y en Acta Sr. Rector, yo mismo lo estoy pidiendo; que se abra un expediente para aclarar o más que aclarar para que se informe a la comunidad universitaria las diferentes no se si decirles agresiones que tienen los dirigentes y los estudiantes de esta Universidad, pero si para que se conozcan muchas cosas que los estudiantes desean, que los estudiantes aspiran para tener una Universidad mejor.

Señor Rector: Solamente para decirle a pesar de que no es tema del Consejo Extraordinario, nosotros sabemos de las enormes debilidades que tenemos en materia de equipamiento en Talleres, Laboratorios, eso está claro y la Universidad tendrá que hacer un esfuerzo en este aspecto, algunas veces,

hace pocas sesiones yo planteo en ese sentido la necesidad de mejorar nuestro equipamiento y tenga la seguridad que esa es una de nuestras preocupaciones, ya veremos aunque sabemos las grandes dificultades que se le van a venir a la Universidad ecuatoriana y por supuesto a nosotros, como podemos ir tratando de que esto avance.

Sr. Oswaldo Cobeña Cobeña: He escuchado aquí algunos que se sienten dueños de la verdad, otros que acusan al Sr. López de manejar una buena verbosidad, ellos también lo manejan y aquí nadie está dormido para que se deje intimidar por las palabras de Javier, en toda democracia se utiliza eso, de que hayan personas en contra y otras a favor sino no fuera democracia y este país vive en eso, si todo mundo estuviera de acuerdo con lo que el otro dice sencillamente no hubiera vida en esto y el que se sienta que la palabra de él es la que vale o la que maneja la verdad, como diría Jesús en otras circunstancias que lance la primera piedra, nadie es dueño de la verdad, todo mundo tiene derecho a equivocarse, todo mundo tiene derecho a rectificar y a ratificar en el caso de ser verdadero, actúen más que como miembros del Consejo como humanos y antes de querer crear un problema traten de solucionarlo, los compañeros de las otras Listas más que solucionar algo están tratando de incentivar a que esto se cree un mayor problema, les respeto su opinión yo no la comparto, yo no tengo nada en contra de ellos, yo soy una persona que está aquí gracias al voto de los compañeros, enante decían que no había que hablar de elecciones cuando estemos acá, cómo que no; el Rector, Vicerrector y cada uno de los miembros estudiantiles al Consejo Universitario de Facultad o Junta está puesto por democracia, esta puesto por unas elecciones y bajo ese sistema nos manejamos, no estamos hablando de las elecciones anteriores, cada vez que interviene el Presidente de FEUE o cada uno de nosotros, intervienen las personas que nos dieron el apoyo, que nos eligieron, no se trata de polemizar, reitero; cada uno tiene su punto de vista y no se trata de crear un precedente como dijo un Ingeniero anteriormente, puede que sí, pero me sumo a la idea de Javier y si mociono a que se extienda un expediente pero para todos, un expediente general y hablemos ahí, no tenemos nada que esconder, pero lo que si noto en algunos comentarios es como algo que quieren, como comentarios acusativos, que acusan, que el es malo porque yo soy bueno y no que hay que montar, se ha creado como una cacería de brujas, lamentablemente no creo que un Consejo Universitario se deba prestar para esto, es bueno debatir y esperemos que de aquí salga algo bueno, abran un expediente general y que de eso salgan resultados buenos.

Señor Rector: Sr. Cobeña con todo el respeto evidentemente son procedimientos que tienen que observarse, yo no me opongo a que si se quiere que complementaria o paralelamente se abra el expediente solicitado por ustedes, no hay ningún inconveniente, porque lo veo que tiene una vinculación directa, pero aquí el Consejo Extraordinario tiene que limitarse exclusivamente a lo que son puntos del Orden del Día, en todo caso Sr. Secretario le ruego dar lectura nuevamente a la moción presentada por el Sr. Vicerrector Académico para proceder a tomar votación, si cinco miembros solicitan que sea nominativa lo haremos nominativamente, sino se lo hará alzando la mano de acuerdo al Estatuto.

Lcda. Rocío Saltos Carvajal: Hay una moción presentada al respecto de lo último que usted menciona, por nuestro compañero de la Asociación de

Profesores Ing. Alfredo Sánchez, de que la votación sea razonada, entiendo que debe ser brevemente; pero si estoy de acuerdo en todo caso que puede ser lo uno nominativamente, o que cada votación se exprese de manera razonada el porqué está de acuerdo con el pedido que ha hecho nuestro Sr. Vicerrector Académico.

Señor Rector: Prosiga Sr. Secretario General.

Por Secretaría se da lectura por segunda ocasión a la moción que por escrito ha presentado el Sr. Vicerrector Académico.

Lcda. Rocío Saltos Carvajal: Solo una precisión Sr. Secretario no es 8 de mayo, creo que fue la sesión Ordinaria de Consejo Universitario del 11 de junio.

Sr. Secretario General: Tiene que corregir la fecha el proponente.

Sr. Rector: Lcdo. Moreira puede modificar o no modificar, aceptar o no aceptar modificaciones.

Lcdo. Leonardo Moreira Delgado: Acepto la corrección de la fecha por ser precedente.

Sr. Carlos Chiriguay Villagómez: Un momento Doctor, a esta sesión o a esta reunión extraordinaria hemos sido invitados para tratar dos asuntos, No. 1; analizar el comportamiento del estudiante Javier López Zambrano, no se nos ha llamado aquí para lo que es juzgar y levantar un expediente, aquí dice bien claro: analizar el comportamiento.

Señor Rector: No se si hay un error en el uso del vocablo, para mi juzgar o analizar una conducta no le encuentro sinceramente mayor diferencia, pero si usted cree que está mal usado el término de la convocatoria, puede usted dejar constancia de su observación a eso, en todo caso repito Sres. miembros, yo tengo que decirles a ustedes que está en consideración una moción que tiene apoyo y tienen que decirme los miembros si quieren que sea nominativa, de lo contrario simple y llanamente como dice el Estatuto, se lo hará alzando la mano, hay suficientes miembros que quieren que se sea nominativa, le ruego Sr. Secretario proceda a tomar votación nominativa, que debe limitarse a expresar si es a favor o en contra, no es votación nominal donde uno puede expresar razonamientos.

Se procede a tomar votación nominativa de la moción presentada por el Sr. Vicerrector Académico:

VOTARON A FAVOR DE LA MOCION

Lcdo. Leonardo Moreira Delgado, Ing. Ricardo Tubay loor, Lcda. Olga Vélez de Mendoza, Arq. Ricardo Avila Avila, Ing. Raúl Quimis Reyes, Lcdo. Joubert Azúa Vásquez, Dr. Justo Cevallos Mero, Lcdo. Eduardo Caicedo Coello, Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ing. Mario Moreira Moreira, Ing. José Arteaga Vera, Lcdo. Gonzalo Díaz Troya, Lcda. Yubagny Rezabala de Monroy, Abg. Jaime Marín Rodríguez, Dr. Hernán Rodríguez Barcia, Dr. Pedro Azúa Guillen, Lcda. Divina Intriago Durán, Dr. César Palma Alcívar, Lcda. Rocío Saltos Carvajal, Ing.

Miguel Machuca Quiroz, Ing. Miguel Morán Parrales, Ing. Luis Challa Hasing, Ing. Werner Bayas Nuñez, Dr. Rogelio Andrade Herrera, Lcdo. José Barcia Menéndez, Ing. Alfredo Sánchez Cañarte, Sr. Edison Mendoza Cedeño, Sr. Jaime Cedeño Zambrano, Sr. Erick Cedeño Canchingre, Sr. Herly Mendoza Cantos, Sr. Carlos Hualpa Chávez, Sr. José Vascónez Cevallos, Srta. Silvana Cedeño Arroyo, Srta. Rosa García Marcos, Sr. Oswaldo Cobeña Cobeña, Sr. Tulio Arteaga Cedeño, Sr. Héctor Egas Salvatierra, Sr. Juan Manuel Macías Mera, Lcda. Indira Zambrano Cedeño, Abg. Carlos López Alcívar, Sr. Diego Guzmán Vera, Sr. Jorge Muñoz Chávez, Sr. Tyron Moreira López.

TOTAL: 43 VOTOS A FAVOR

VOTÓ EN CONTRA DE LA MOCION

Sr. Carlos Chiriguay Villagómez

TOTAL: 1 VOTO EN CONTRA

SE ABSTUVIERON DE VOTAR

Dra. Monserrate Aráuz de Vásquez, Dr. Luis Ayala Castro, Ing. Leonor Vizúete Gaibor y Sr. Benito Barcia Hernández.

TOTAL: 4 ABSTENCIONES

Por 43 votos a favor, de 48 miembros presentes con voz y voto, más la adhesión del Sr. Rector, se resuelve:

Acoger textualmente la moción presentada, de acuerdo al siguiente texto:

“Una vez leída la petición suscrita por la mayoría de los miembros del Consejo Universitario, propongo se levante un sumario o expediente administrativo para analizar la conducta del Sr. Javier López Zambrano, y para que este Consejo de ser el caso determine lo que sea pertinente. Es importante recordar que el Sr. Javier López Zambrano sistemáticamente ha procedido con violencia verbal, prepotencia y en ocasiones físicamente, a ofender e irrespetar a los miembros de la comunidad universitaria, empezando desde hace muchos años contra el Decano de la Facultad Especialidades en Areas de la Salud, Dr. Hernán Rodríguez, luego contra el personal administrativo, estudiantes y Sr. Decano de la Extensión en El Carmen, Lic. Gonzalo Díaz, seguidamente contra el personal de la guardia en la puerta principal, el día viernes 23 de abril, con ocasión de las elecciones de Vicerrector Administrativo; también el desencadenamiento de agravios e improperios realizados en contra del Sr. Rector y de los miembros de este Consejo, en sesión ordinaria del 8 de junio del 2010 y que concluyó con lo sucedido en el despacho del Sr. Rector del día viernes 11 de junio del 2010, donde también fui irrespetado, solo por el hecho de recordarle al Sr. Rector, que él tenía que asistir a un acto en la sede de la APU, a la cual había sido invitado con ocasión del día del padre. Sé que existen otros actos de la conducta inapropiada del Sr. López en contra de los miembros de la comunidad universitaria, que entiendo deben de expresarse sin ningún temor con la libertad y democracia que debe caracterizarle a un universitario, si es que queremos mantener intacto el principio de autoridad y defender la

institucionalidad de la Universidad, que como la nuestra ha costado enormes esfuerzos crearla y mantenerla y que hoy más que nunca necesita de su inquebrantable unidad, respeto y querencia para corresponder con los anhelos de la sociedad manabita y ecuatoriana.

Este sumario o expediente administrativo debe tramitarlo la Comisión de Estatuto, Reglamentos, Asuntos Jurídicos y Reclamos.

Mientras dure la tramitación del expediente, deben quedar suspendidas las actividades estudiantiles del Sr. Javier López Zambrano”.

Señor Rector: En consecuencia ha sido aprobada la moción, la propuesta hecha por el Sr. Vicerrector Académico, yo les pediría señores miembros de Consejo Universitario, para que no quede flotando la más mínima duda de que en este organismo se trata de encubrir algo, por eso ese expediente paralelo en el que se pide se investiguen todos los actos realizados a la Universidad, se permita incorporarlo adicionalmente, me parece a mi que no hacerlo sería dejar flotando alguna duda, así que sí están de acuerdo yo les pido que levanten la mano para aprobar ese expediente adicional.

Ing. Mario Moreira Moreira: Ojalá que este tema lamentablemente todavía estamos en un proceso electoral, no se lo politice como se lo ha querido politizar, yo lo he visto repetir al Ing. Sánchez que tras del Sr. Javier López hay autoridades que están manejando este tipo de situación, por lo tanto para sacarlo de la duda al Ing. Sánchez, fuera bueno que la Comisión también investigue si hay alguna autoridad tras de las cosas o de las anomalías que comete el Sr. López.

Señor Rector: Ing. Mario Moreira, yo aspiro que este sentir de la comunidad universitaria de ninguna manera sea desviado por ninguna actitud interesada de nadie, esa es la mejor forma de demostrar con hechos de que estamos haciendo algo institucionalmente hablando.

Sr. Javier López Zambrano: Lo felicito al Consejo Universitario, en todo caso reitero mi petición de que se abra el expediente administrativo que simplemente es un instrumento donde las personas que supuestamente son agraviadas aquí tienen que demostrar lo que han manifestado, felicito al Consejo Universitario para que se abra este expediente vuelvo y repito; para que las personas, tres o cuatro personas las cuales han manejado estas propuestas, demuestren cual han sido pues las faltas, de todas maneras más allá de la votación Sr. Rector y Sres. miembros, quiero dejar constancia de lo siguiente: más allá de la convocatoria que menciona el análisis del comportamiento, de acuerdo a la moción que presentó aquí el Lcdo. Leonardo Moreira, queda evidentemente establecido que viene con la propuesta de abrir un expediente y que ha sido prejuiciadamente establecido por todos los medios de comunicación y para efectos jurídicos y legales que quede eso establecido también, segundo; como aquí siempre existe la presunción de inocencia, tienen que excusarse los miembros que votaron a favor de la Comisión de Estatuto, me imagino que eso debe ser así Sr. Rector, tienen que excusarse porque obviamente no pueden ser Juez y parte en esta situación; tercero, como existe la presunción de inocencia, principios jurídicos y legales y como aquí lo que se va también a analizar en el mismo expediente de las situaciones que motivan hoy este acto

que se ha manejado, voy a continuar ejerciendo la presidencia de la FEUE con total y debida normalidad como siempre se ha manejado y se ha concebido, tomando en cuenta los principios jurídicos de la presunción.

Señor Rector: Esta aprobada la moción, yo solamente quiero felicitar la reunión y la felicito por una razón; la Universidad en este Consejo Extraordinario ha recuperado su condición de una institución cuyo máximo gobierno sabe actuar con la mas absoluta sensatez, conciencia, altura y respeto, eso lo destaco; porque sé lo importante que es para la vida de nuestra Universidad, en el plano personal yo no tengo voto, pero soy un hombre muy leal con la Universidad y cuando existan decisiones que se toman y considero tengo que adherirme a una votación, nunca he dejado de hacerlo, hoy día me adhiero Sr. Secretario y que conste en Acta, expresamente como Rector a la decisión tomada por Consejo Universitario. Pasamos a conocer el segundo punto del Orden del Día.

2. ELIMINACION DE LOS ARANCELES QUE SE RECAUDAN A FAVOR DE FEUE, AFU Y LDU-A.

Intervenciones: Lcdo. Eduardo Caicedo Coello, Sr. Carlos Chiriguay Villagómez, Sr. Tulio Arteaga Mendoza, Sr. Javier López Zambrano, Sr. José Vásquez Cevallos, Sr. Rector, Srta. Silvana Cedeño Arroyo, Ing. Leonor Vizúete Gaibor, Abg. Caty García Zambrano, Sr. Rector, Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Sr. Héctor Egas Salvatierra, Sr. Jefferson Huerta Saldarriaga, Sr. Jaime Cedeño Zambrano, Dr. César Palma Alcívar, Ing. Alfredo Sánchez Cañarte y Dr. Pedro Azúa Guillen.

Los criterios emitidos en estas intervenciones, se resumen en la suspensión de cobro de aranceles para FEUE, AFU, LDU-A y Asociaciones Estudiantiles, a partir del curso lectivo 2011-2012.

Sometida a votación de esta moción, 29 miembros, de 46 con voz y voto, se pronuncian a favor de la misma, resuelve:

- Que a partir del curso lectivo 2011-2012, se suspenderá la recaudación de aranceles para FEUE, AFU, LDU-A, Asociaciones Estudiantiles y Comité Olímpico de las Unidades Académicas.
- Si algún alumno de la Universidad quiere aportar por este concepto, será mediante decisión escrita y con el carácter de voluntario.

Se clausura la sesión a las 19H38

Manta, 7 de julio del 2010

LO CERTIFICO

Dr. Medardo Mora Solórzano
RECTOR

Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg.
SECRETARIO GENERAL

NOMINA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

QUE ASISTIERON A LA SESION EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 18 DE JUNIO DEL 2010

1 Dr. Medardo Mora Solórzano	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
2 Lcdo. Leonardo Moreira Delgado	VICERRECTOR ACADEMICO
3 Ing. Ricardo Tubay Loor	DECANO FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS
4 Lcda. Olga Vélez de Mendoza	DECANO FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
5 Dra. Monserrate Aráuz de Vásquez	DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
6 Arq. Ricardo Avila Avila	DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA
7 Ing. Raúl Quimís Reyes	DECANO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS (E)
8 Lcdo. Joubert Azúa Vásquez	DECANO FACULTAD DE HOTELERIA Y TURISMO
9 Dr. Justo Cevallos Mero	DECANO FACULTAD CONTABILIDAD Y AUDITORIA
10 Lcdo. Eduardo Caicedo Coello	DECANO EXTENSION EN BAHIA DE CARAQUEZ
11 Dr. Marcos Zambrano Zambrano	DECANO DE LA EXTENSION EN CHONE
12 Ing. Mario Moreira Moreira	DECANO FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
13 Lcdo. Gonzalo Díaz Troya, Mg.	DECANO EXTENSION EN EL CARMEN
14 Ing. José Arteaga Vera	DECANO FACULTAD CIENCIAS INFORMATICAS
15 Lcda. Yubagny Rezabala de Monroy	DECANA FACULTAD DE ENFERMERIA
16 Dr. Luis Ayala Castro	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR
17 Ab. Jaime Marín Rodríguez	DECANO FACULTAD COMERCIO EXTERIOR (E)
18 Dr. Hernán Rodríguez Barcia	DECANO FACULTAD ESPECIALIDADES DE AREAS DE LA SALUD
19 Dr. Pedro Azúa Guillen	DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION
20 Lcda. Divina Intriago Durán	DECANA DE LA FACULTAD DE GESTION, DESARROLLO Y SECRETARIADO EJECUTIVO
21 Dr. César Palma Alcívar	DECANO FACULTAD JURISPRUDENCIA
22 Lcda. Rocío Saltos Carvajal	DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
23 Ing. Leonor Vizúete Gaibor	DECANA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL
24 Ing. Luis Challa Hasing	DECANO FACULTAD DE MECANICA NAVAL
25 Ing. Miguel Machuca Quiroz	DIRECTOR ESCUELA DE INGENIERIA ELECTRICA
26 Ing. Miguel Morán Parrales	DIRECTOR ESCUELA INGENIERIA CIVIL (E)
27 Ing. Werner Bayas Nuñez	DIRECTOR ESCUELA INGENIERIA EN MARKETING
28 Dr. Rogelio Andrade Herrera	DIRECTOR ESCUELA EDUCACION BASICA
29 Lcdo. José Barcia Menéndez	DIRECTOR ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA
30 Ing. Alfredo Sánchez Cañarte	PPRESIDENTE ASOCIACION DE PROFESORES
31 Sr. Carlos Chiriguay Villagómez	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL FACULTAD TRABAJO SOCIAL
32 Sr. Edison Mendoza Cedeño	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL FACULTAD ARQUITECTURA
33 Sr. Jaime Cedeño Zambrano	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
34 Sr. Erick Cedeño Canchingre	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
35 Sr. Herly Mendoza Cantos	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
36 Sr. Carlos Hualpa Chávez	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA FACULTAD DE INGENIERIA
37 Sr. José Vásconez Cevallos	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
38 Srta. Silvana Cedeño Arroyo	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

39 Sr. Benito Barcia Hernández	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION
40 Srta. Rosa Marisol García Marcos	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA FACULTAD DE CIENCIAS INFORMATICAS
41Sr. Oswaldo Cobeña Cobeña	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
42 Sr. Tulio Arteaga Mendoza	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA EXTENSION EN EL CHONE
43 Sr. Héctor Egas Salvatierra	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR
44* Sr. Diego Guzmán Vera	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA FACULTAD DE HOTELERIA Y TURISMO
45 * Sr. Jorge Muñoz Chávez	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL FACULTAD DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
46 * Sr. Tyron Moreira López	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL POR LA FACULTAD DE ESPECIALIDADES EN AREAS DE LA SALUD
47 Prof. Juan Manuel Macías Mera	REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES
48 Lcda. Indira Zambrano Cedeño	REPRESENTANTE DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES (A)
49 Abg. Carlos López Alcívar	REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES

MIEMBROS CON VOZ

1 Sr. Javier López Zambrano	PRESIDENTE DE FEUE
2 Sra. Manuela Bravo de Sánchez	PRESIDENTA ASOCION DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES
3 Sr. Jefferson Huerta Saldarriaga	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL FACULTAD EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION
4 Abg. Caty García Zambrano	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL FACULTAD GESTION, DESARROLLO Y SECRETARIADO EJECUTIVO
5 Sr. Cristóbal Rivera Zambrano	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL FACULTAD DE MECANICA NAVAL

Manta, 7 de Julio del 2010

LO CERTIFICO

Lcdo. Carlos San Andrés Cedeño, Mg.

SECRETARIO GENERAL

NOTA: El orden establecido para Decanos y Directores de Escuelas, está fundamentado con la antigüedad en el ejercicio de las funciones, considerando el tiempo de servicio como Director. En caso de igualdad de los Directores, se considerará la antigüedad de las Unidades Académicas.

* Participaron en la sesión con voz y voto, por ausencia de tres Representantes Estudiantiles.